



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00329575- -UNC-ME#SAA

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente, por el cual se solicita la designación de un tribunal evaluador para la convalidación del título de Ingeniero Químico del Ing. Andrés Eduardo GALLARDO RODRIGUEZ, expedido por la Universidad de Carabobo, República Bolivariana de Venezuela;
y

CONSIDERANDO:

Que el proceso de convalidación ha sido iniciado por el interesado;

Que la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba ha remitido la documentación enviada por la Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria;

Lo indicado en la Resolución 3720-E/2017, Ministerio de Educación, en la que se aprueba el “PROCEDIMIENTO UNIFICADO PARA LA CONVALIDACIÓN DE TÍTULOS UNIVERSITARIOS”;

Que la solicitud se enmarca en el convenio celebrado entre la Secretaría de Políticas Universitarias y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) al cual adhirió la Universidad

Nacional de Córdoba;

Lo informado por la Escuela de Ingeniería Química;

Lo aconsejado por la Secretaría Académica;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar como miembros del tribunal evaluador para la Convalidación del Título de Ingeniero Químico del Ing. Andrés Eduardo GALLARDO RODRIGUEZ, a los siguientes docentes:

- Mgtr. Nancy SALDIS
- Dra Raquel MARTINI
- Dr. Gerardo PISONI

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones a la Escuela de Ingeniería Química a fin de notificar a los interesados.

NB/Mbl